



## La Defensoría del Pueblo asume con responsabilidad ser garante del proceso de diálogo entre Gobierno Nacional y CONAIE

13 de octubre de 2019

Ante el pedido de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, para que, junto con otras instituciones nacionales e internacionales, la Defensoría del Pueblo de Ecuador se constituya en garante del proceso de diálogo y posterior cumplimiento de sus acuerdos, manifestamos que:

Como Institución Nacional de Derechos Humanos asumimos la responsabilidad de asegurar que el diálogo se mantenga en condiciones de igualdad y de absoluto respeto a los derechos humanos, y se lleguen a compromisos que permitan superar el estado de violencia y asegurar la paz que el país espera y exige.

Nos complace la decisión del Gobierno Nacional y la CONAIE, de iniciar un proceso de diálogo libre y sin condiciones. Estamos seguros de que el único objetivo de las partes será garantizar la Paz y la plena garantía y respeto de los derechos humanos de los habitantes del país.

Dr. Freddy Carrión Intriago  
**DEFENSOR DEL PUEBLO**